



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
FACULTAD DE MEDICINA**

DIVISIÓN DE ESTUDIOS DE POSGRADO E INVESTIGACIÓN

SUBDIVISION DE MEDICINA FAMILIAR

**INSTITUTO DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ESTADO DE
MEXICO Y MUNICIPIOS
UNIDAD ACADÉMICA**

HOSPITAL REGIONAL NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO



**“TIPOS DE LÍMITES QUE SE ESTABLECEN EN LOS NIÑOS DE 3 A 11 AÑOS
DE EDAD QUE ACUDEN A LA CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL
REGIONAL NEZAHUALCÓYOTL ISSEMYM”**

**TRABAJO QUE PARA OBTENER EL TITULO DE ESPECIALISTA EN
MEDICINA FAMILIAR**

PRESENTA:

DRA. GREGORIA MARICRUZ HUERTAS QUINTANA

2015

CIUDAD NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

**TIPOS DE LÍMITES QUE SE ESTABLECEN EN LOS NIÑOS DE 3 A 11 AÑOS
DE EDAD QUE ACUDEN A LA CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL
REGIONAL NEZAHUALCÓYOTL ISSEMYM**

**TRABAJO QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALISTA EN
MEDICINA FAMILIAR**

PRESENTA:

DRA. GREGORIA MARICRUZ HUERTAS QUINTANA

A U T O R I Z A C I O N E S:

**DR. BARNAD ROMERO LIBRADO CARLOS
PROFESOR TITULAR DEL CURSO DE ESPECIALIZACIÓN
EN MEDICINA FAMILIAR EN EL
HOSPITAL REGIONAL NEZAHUALCOYOTL**

**DR. OSCAR BARRERA TENAHUA
ASESOR METODOLOGIA DE TESIS
PROFESOR ADJUNTO Y MEDICO FAMILIAR
EN EL HOSPITAL REGIONAL NEZAHUALCOYOTL**

**DR. GUILLERMO VICTAL VÁZQUEZ
DIRECTOR DE EDUCACION E INVESTIGACION EN SALUD**

**ING. JOANNA P. GALINDO MONTEAGUDO
JEFA DE DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION E INNOVACION EDUCATIVA
EN SALUD**

NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MÉXICO 2015

**TIPOS DE LÍMITES QUE SE ESTABLECEN EN LOS NIÑOS DE 3 A 11 AÑOS
DE EDAD QUE ACUDEN A LA CONSULTA EXTERNA DEL HOSPITAL
REGIONAL NEZAHUALCÓYOTL ISSEMYM**

**TRABAJO QUE PARA OBTENER EL DIPLOMA DE ESPECIALISTA EN
MEDICINA FAMILIAR**

PRESENTA:

DRA. GREGORIA MARICRUZ HUERTAS QUINTANA

A U T O R I Z A C I O N E S

**DR. JUAN JOSE MAZÓN RAMIREZ
JEFE DE LA SUBDIVISIÓN DE MEDICINA FAMILIAR
FACULTAD DE MEDICINA
U.N.A.M.**

**DR. FELIPE DE JESÚS GARCÍA PEDROZA
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN
DE LA SUBDIVISIÓN DE MEDICINA FAMILIAR
FACULTAD DE MEDICINA
U.N.A.M.**

**DR. ISAÍAS HERNÁNDEZ TORRES
COORDINADOR DE DOCENCIA
SUBDIVISIÓN DE MEDICINA FAMILIAR
FACULTAD DE MEDICINA
U.N.A.M.**

INDICE

1.- Marco teórico.....	5
2.- Planteamiento del Problema	23
3.- Justificación	24
4.- Objetivos	25
Objetivo General.	25
Objetivos Específicos	25
5.- Material y Métodos	26
5.1 Tipo de estudio.....	26
5.2 Población, Lugar y Tiempo.....	26
5.3 Muestra	26
5.4 Criterios de Inclusión, Exclusión y Eliminación.....	26
5.5 Variables. Definición conceptual y operativa de las variables.	27
5.6. Instrumento de recolección de datos.....	28
5.7 Método de recolección de datos.....	29
5.8. Análisis de la información.....	30
6.- Consideraciones Éticas.....	30
7.- Resultados.....	33
8.- Discusión	36
9.- Conclusiones.....	37
10.- Bibliografía	39

1.- Marco teórico

Los cambios en la familia durante los últimos 40 años, han sido los más profundos y convulsivos de los últimos 20 siglos. La Familia tradicional ha cambiado. Aparecen hoy un gran número de modelos que alteran los parámetros con los que se entendía la vida familiar, tales como jerarquías, roles, alianzas y por supuesto los límites. Los cambios afectan a todo el sistema familiar.¹

Para entender su situación actual conviene mencionar cómo era hace 50 años. La perspectiva ayuda a referenciar estos cambios y a comprender mejor los problemas que le afectan hoy.

Familia Extensa

Se entiende por familia extensa, aquella que reúne a todos los parientes y personas con vínculos reconocidos como tales. El concepto se empleaba como sinónimo de familia consanguínea. Los vínculos civiles, matrimonio y adopción, al conferir la condición de parentesco, extienden el concepto más allá de la consanguineidad. Recoge diferentes núcleos u hogares, con características diferentes: desde organizaciones en las que conviven miembros de tres generaciones y colaterales, hasta hogares monoparentales.¹

Una segunda acepción, surge al tener en cuenta otros modelos de familia como las africanas y asiáticas que tienen mayor laxitud por incluir modelos multinucleares, como los polígamos: poligínicos y poliándricos o incluso extender el concepto a todos los miembros de un clan o tribu. El modelo poligínico crece en los países occidentales por la inmigración. Su problemática aparece por reivindicaciones: disfrute de seguridad social, pensiones etc. Las familias poligámicas y tribales, no están reconocidas en las legislaciones occidentales.¹

Orígenes de la Familia

La familia conyugal ha sido siempre conocida. Surge fundada en lo biológico para arropar a la Madre e Hijo. Surge en todas las culturas de una pareja heterosexual de adultos y con fines de procreación. La pervivencia de la especie ha requerido primero la protección de la maternidad y después la paternidad, lo que llevó a la convivencia de la pareja. Este modelo, desde su perspectiva más nuclear y

extendida alrededor de dicho núcleo, es el que se mantiene en la práctica totalidad de los países.²

Concepto de Familia extensa.

Nos sitúa ante la dimensión más amplia de la familia; desde el eje vertical recoge las sucesivas generaciones de padres a hijos, y desde el horizontal las diferentes familias formadas por los colaterales, hermanos de una misma generación con sus respectivos cónyuges e hijos. En la sociedad actual, su estructura no es tan nítida como se presenta en estas dos dimensiones. Muchos núcleos familiares se diluyen, dividen y reestructuran, dando como resultado un caleidoscopio que forma un verdadero mosaico. Los miembros de una misma familia pueden llegar a pertenecer a diferentes núcleos familiares como consecuencia de separaciones y reconstrucciones.²

El concepto de Familia implica aspectos biológicos, sociales y jurídicos. Varía de una a otra cultura, y aún dentro de la misma se dan subculturas: urbana, rural...etc.

Definiciones de familia.

La complejidad de la familia en las sociedades occidentales es tal, que se hace difícil llegar a una definición que recoja la variedad de modelos. Las definiciones como las de la RALE: "Grupo de personas emparentadas entre sí que viven juntas" o "Conjunto de ascendientes, descendientes, colaterales y afines a un linaje", no reflejan su complejidad. Tampoco se clarifica desde otros contextos más específicos. Demográficamente: "Unidad estadística compleja de naturaleza económico-social, constituida por el conjunto de individuos que comparten habitualmente una vivienda y efectúan sus comidas en común".^{1,4}

Bilbao A. (2002) catalogó más de 56 formas de ser familia, lo que evidencia la dificultad para recogerlas en una definición. La de Levi- Strauss (1949), resulta restrictiva. Le atribuía tres características: a) "Su origen en el matrimonio" b) "Su composición: el marido, la esposa e hijos nacidos en el matrimonio, aunque pudiera incluir otros ascendientes y colaterales." c) "y unos vínculos: legales, derechos y obligaciones de tipo económico y religioso. Derechos y prohibiciones sexuales, y vínculos emocionales: el amor, afecto, respeto etc.". Otras dadas

desde la Psicología o Antropología pecan de excesiva laxitud al no marcar límites: “la familia como una unidad de personas en interacción”.⁴

Alberdi, diferencia entre "Familia" y "Hogar". Propone como definición: "La Familia está formada por dos o más personas unidas por el afecto, el matrimonio o la afiliación, que viven juntas, ponen sus recursos económicos en común y consumen conjuntamente una serie de bienes en su vida cotidiana".

La ONU señaló en 1987 recomendaciones para discriminar hogar y familia:

– Art. 131: “La familia debe ser definida como nuclear. Comprende las personas que forman un hogar privado tales como los esposos o un padre o madre con un hijo no casado o en adopción. Puede estar formado por una pareja casada o no casada con uno o más hijos no casados o también estar formada por uno de los padres con un hijo no casado”.^{2, 4}

– Art.132. “El término pareja casada, debe incluir aquellas que han contraído matrimonio o que viven una unión consensual”.

La teoría sistémica de Bertalanffy representa el modelo básico de estudios sobre la familia. Conocer el sistema familiar implica conocer su estructura y sus reglas.

La familia tradicional

En el mundo rural “la casa” era el principio de organización social. Destacaba la importancia de la territorialidad. La burguesía ha empleado más el concepto de familia, que destaca más la relación del parentesco. Sobre la familia, tradicionalmente troncal, recaían funciones como: la reproductiva, protección, educativa, transmisión de creencias y educación religiosa, recreativa, atención y cuidado de los enfermos. En entornos rurales, también la productiva y económica. Pero en ambos estaban denotados las jerarquías y los límites que se establecían para organizarse.⁴

Modelos actuales de familia

Los métodos de control de natalidad, junto a los cambios de mentalidad, permiten hoy configurar una familia más a la carta. Los nuevos modelos dejan ver las distintas circunstancias que pueden rodear a los adultos y niños. Las diferencias, así como las ventajas o dificultades, pueden depender:

- De su estructura, en cuanto que la familia se configura hoy sobre modelos; que conllevan la eliminación o modificación de los subsistemas tradicionales: conyugal, parental, filial y fraternal.
- De su funcionamiento, por la reconstrucción del papel del hombre y de la mujer en el hogar, y de las relaciones entre personas y subsistemas.
- Y de la educación, por los valores que se viven y transmiten, así como por los estilos educativos asociados a los límites establecidos, que guardan cierta relación con el tipo de familia.

La familia nuclear reducida:

La opción por el menor número de hijos, surge del deseo de tener sólo aquellos a los que se puede atender bien. El trabajo de los adultos fuera de casa, fuerza esta decisión. Los hijos, desde edades tempranas, pasan parte del día en centros infantiles, lo que ha modificado la tradicional convivencia familiar. Como situación nueva aparece la necesidad de acudir a los propios padres -los abuelos- para atender a los nietos y facilitar así el trabajo de los padres. Este trabajo obliga a un mayor reparto de las actividades en el hogar, incluyendo el cuidado de los hijos en un régimen de mayor igualdad.⁵

El aumento de hijos únicos priva a muchos niños de la experiencia del amor fraternal. Estos padres corren el peligro de caer en estilos educativos sobreprotectores y límites caóticos.

La familia y hogares monoparentales.

Hogar monoparental es aquel en el que sólo está presente el padre o la madre. El concepto aparece en los años 70, imponiéndose al de "familia rota, incompleta o disfuncional". En sentido estricto, sólo sería la encabezada por un viudo o viuda. En los casos de separación, divorcio o madre soltera, el padre existe, por lo que sería preferible conceptualizarla como "hogar monoparental".⁶

La monoparentalidad reviste hoy muchas modalidades:

Según la persona que la encabeza:

- Hombre

– Mujer.

Según la causa de la monoparentalidad:

– Muerte de un miembro.

– Separaciones de larga duración: hospitalizaciones, encarcelamientos, emigración de uno de los cónyuges.

– Por separación: según sus diversas modalidades:

- Pactada, con acuerdos firmes.

- Con desacuerdos y conflictos continuos.

- Abandono de un miembro.

Por el origen:

– Buscada: Adopciones, embarazos en madres solteras, etc...

– No deseada: violaciones, embarazos accidentales.

Por la madurez o edad de la madre:

– Personas adultas, o maternidades en límites de edad o por inseminación o adopción

– Madres en plenitud de edad fértil

– Madres adolescentes.

Los problemas son diferentes en cada situación y las dificultades en cada una de ellas guardan relación con:

1.- La pérdida del referente parental.

2.- Las consecuencias económicas

3.- Las consecuencias por el motivo de la monoparentalidad

Cada uno de estos modelos requeriría un tratamiento especial en cuanto a frecuencia, estadísticas, características y consecuencias para las personas implicadas Como características de la monoparentalidad.

Las familias monoparentales han aumentado como consecuencia de la inestabilidad matrimonial. En Europa, una de cada diez familias es monoparental, de ellas el 80 % son mujeres; lo que indica el número de niños que no conviven con el padre. El mayor número tiene su origen en la separación o el divorcio.⁵

A partir de los años 80, aparece la monoparentalidad elegida por mujeres que desean compaginar sólo los hijos y el trabajo, prescindiendo de la relación estable

con el hombre, en pro de una mayor libertad. Se da sobre todo entre mujeres profesionales de nivel medio o alto, y gracias a la adopción internacional o como consecuencia de embarazos buscados. Los hogares monoparentales van aumentando. El porcentaje de niños que viven con un progenitor soltero en EE.UU. Pasó del 5% al 30%. En Europa, el porcentaje de niños nacidos de madre soltera se situaba en el 7% en Alemania, el 15% en Gran Bretaña y Francia y más del 30% en Dinamarca, en México una quinta parte de los hogares familiares (18.5 por ciento) son monoparentales, de ellos, 84 por ciento tienen como jefe de familia a una mujer, informó el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi). Este fenómeno está vinculado a una amplia serie de patologías sociales.⁶

La Unión libre:

La forman las parejas que viven en común, unidos por vínculos afectivos y sexuales, incluyendo la posibilidad de tener hijos, pero sin mediar el matrimonio. Mantienen mayor flexibilidad en su organización, pero esta ventaja se convierte en dificultades por la menor protección, si no están bien reguladas.⁴

Se reconocen dos tipos:

- 1.- La formada por dos personas solteras, tengan o no hijos, con estructura similar a la familia nuclear.
- 2.- La cohabitación después de la ruptura matrimonial. Más similar a la polinuclear.

La modalidad de parejas de hecho es elegida por:

- Los que ponen como meta la convivencia emocional, con ciertos acuerdos económicos, pero sin plantearse el carácter definitivo.
- Los que la eligen como situación temporal antes del paso definitivo al matrimonio
- Los que quieren fórmulas de convivencia, con carácter definitivo, incluyendo la posibilidad de tener hijos, pero en situación de mayor flexibilidad.

Los problemas pueden surgir por situaciones de inestabilidad debido a la mayor desprotección si no llegan a acuerdos entre ellos y se inscriben como tales.

En el año 2000 la duración media de estas parejas era de 4 años. Actualmente ha aumentado a 6, 7. Muchas parejas, con el nacimiento de los hijos, dan el paso al matrimonio.

Las parejas homosexuales:

Los países europeos van reconociendo diferentes uniones civiles y matrimonios entre homosexuales. Aunque parece lógico que en las sociedades democráticas, los adultos puedan tener libertad para elegir las opciones de vida a nivel emocional y sexual que crean conveniente, la modalidad de matrimonio homosexual mantiene dividida a la sociedad: 1) Por el nombre de matrimonio, el cual siempre ha sido entendido como una unión de un hombre con una mujer, con posibilidades abiertas a la procreación y 2) Porque esta unión se reconozca como familia, y con el derecho de adopción de hijos en las mismas condiciones que las parejas heterosexuales. Los que no aceptan este matrimonio insisten en el origen heterosexual de la familia abierta a la procreación, y en que el derecho a ser adoptado es del niño, y no del adulto. Defienden que el modelo adecuado de familia es el ecológico, con padre y madre, tal y como viene programado por naturaleza.¹

Las familias reconstituídas, polinucleares o mosaico.

Son aquellas en las que al menos uno de los cónyuges proviene de alguna unión familiar anterior. También conocidas como " bifocales" o "multiparentales". La estructura se complica de ser los cónyuges solos los que reconstruyen la familia, a tener uno o los dos la tutela de hijos, y más si completan la familia con hijos propios. Se añaden dificultades cuando tienen que atender, económicamente a cónyuges y/o hijos de anteriores matrimonios. Las familias reconstituidas recogen la mayor variedad de tipos de familias. Es importante analizar el costo emocional que se sigue de estas situaciones, especialmente para los hijos, los cuales con frecuencia no participan en las decisiones de los adultos.^{1,2}

Nuevos modelos que apuntan

Junto a este contexto de familias nuevas, comienzan a aparecer otras que tienen su origen en la inseminación artificial y manipulación genética, y que obligan a una permanente atención para valorar su sentido ético de cara a su regulación:

- Familias por inseminación de mujeres de hasta 65 años que desean tener un hijo.
- Madres o abuelas de alquiler, para facilitar hijos a parejas que no pueden tenerlos.
- Fecundación con semen del marido muerto.
- Familias a la carta desde la selección genética.
- La clonación como medio para “reencontrar” a un hijo muerto, o solucionar problemas de salud. etc...

La pregunta de por qué y para qué, pone al descubierto motivaciones importantes de padres y madres en la programación de una familia, y pueden servir para descubrir la adecuación psicológica, la compatibilidad ética, los límites, funciones y los valores que mueven, para decidir la conveniencia o no y los matices para su regularización.

Dinámica familiar

En la familia existen fuerzas que continuamente modifican, condicionan y determinan las interacciones de los miembros que la integran, produciendo resultados que cambian la dinámica familiar.

Sin duda, el sistema familiar está expuesto en forma permanente al cambio y desarrollo de sus integrantes. Puede decirse que no es solo la suma de ellos, sino el resultado de las interacciones de los integrantes lo que define la dinámica de una familia.⁷

Teoría General de Sistemas

La perspectiva sistémica de la familia, se nutre, entre otras fuentes, de conceptos provenientes de la Teoría General de Sistemas (Von Bertalanffy, 1968), la Cibernética y la Teoría de la Comunicación (G. Bateson, Birdwhistell, Goffman, Watzlawick, y Jacks, 1981; Watzlawick, y otros, 1995), y los conceptos

procedentes de enfoques evolutivos y estructurales, como por ejemplo Minuchin (1977).⁷

De la primera fuente designada se extraen los matices que configuran el grupo familiar como un sistema de elementos en interacción. La Cibernética, por su parte, define los tipos de intercambios e interacciones que se producen en el sistema familiar. En último lugar, la Teoría de la Comunicación establece los intercambios comunicativos como base de información y relación entre los miembros de la familia.⁷

Von Bertalanffy (1968) desde la Teoría General de Sistemas aplicada a la biología consideró al organismo como un sistema abierto, en constante intercambio con otros sistemas circundantes por medio de complejas interacciones. Esta fue la base para su Teoría General de Sistemas.⁷

Posteriormente este enfoque ha tenido repercusión en la Terapia Familiar Sistémica. Dado que el ecosistema “es circular, los efectos de sucesos que acontecen en cualquier punto del circuito pueden transmitirse a todo él y producir cambios en el punto de origen”.

La familia como sistema

Basados en la premisa anterior es la familia uno de los aspectos fundamentales de nuestra vida, es el sistema donde el individuo nace, crece, se desarrolla y se adapta a través de su ambiente más inmediato que es el entorno familiar y también influyen en él los ambientes más distantes que son la escuela, la comunidad o la sociedad.⁷

Estos ambientes se organizan como un ambiente ecológico, el cual se divide en micro, meso, exo y macro sistema. Cada uno de estos sistemas va a influir en el individuo, la familia y en la relación. Estos sistemas van desde el microsistema como la familia, el mesosistema como la escuela, exosistema como los pares y el macrosistema como la comunidad y la sociedad.

Por lo tanto, la importancia del microsistema familiar reside en ser el primer contexto donde se desarrolla cada individuo y también por ser el procesador

central donde se dan muchas experiencias importantes para su desarrollo, una de ellas los límites familiares.^{7, 8}

La familia no se rige con referencia a variables lineales, sino que se analiza en términos de sistemas por lo tanto se rompe con la explicación lineal tradicional de causa y efecto. Una definición integradora de familia es: "la familia es un conjunto organizado e interdependiente de unidades ligadas entre sí por reglas de comportamiento y por funciones dinámicas en constante interacción entre sí y en intercambio permanente con el exterior"⁷

Por lo tanto, tenemos que contemplar varios aspectos fundamentales de la teoría de sistemas:

- La familia está compuesta por subsistemas.
- Es un sistema abierto que se auto regula.
- Estimula el crecimiento de sus miembros mientras se adaptan a los diferentes cambios del macrosistema.
- El sistema está en constante transformación e interacción con otros sistemas.

Por lo tanto, la familia se encuentra en un proceso continuo de comunicación e interrelación y permanente cambio.

El sistema familiar va modificando su estructura en las distintas etapas del ciclo vital de la familia, crisis normativas y para normativas, se enfrenta a cambios, internos y externos y a la vez busca mantener la continuidad.

ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE LA FAMILIA

La familia es el núcleo social constituido por personas que tienen vínculos entre sus miembros. Mendalie, define a la familia como un sistema comparable a una telaraña o una compleja molécula, en que ninguna de sus partes puede ser tocada sin haber repercusiones en el resto del mismo. Como institución debe permitir su desarrollo individual y colectivo de ellos dentro de esa unidad. En ella es necesario que se cumpla con los requisitos mínimos de cuidado y atención, que permitan la satisfacción de las necesidades físicas, biológicas, afectivas y materiales de sus integrantes. La familia debe de administrar los cuidados y el apoyo de sus miembros, ofreciéndoles un ambiente óptimo para que ellos puedan desarrollar la

personalidad de manera individual, así como los roles asignado dentro de este núcleo o los papeles esperados socialmente.⁸

Estructura de la familia funcional.- Cada familia tiene una estructura específica que sustenta las funciones básicas que deben tener y recibir sus miembros para su adecuado desarrollo individual y colectivo.

“La estructura familiar se define típicamente por quienes son los miembros de la familia y la relación entre ellos”. También podría decirse que “la estructura familiar es el conjunto invisible de demandas funcionales que organizan los modos que interactúan los miembros de una familia.

La estructura familiar también “puede focalizarse en las funciones de la familia, o en las actividades que los miembros de la familia realizan para poder realizar y cumplir en forma interna con los requerimientos de las responsabilidades mutuas de este núcleo social”

Propiedades en la estructura familiar.

a) Distribución del poder. Las normas y los roles dentro de una familia funcionan como una organización, donde de manera jerárquica se definen las reglas intrínsecas y explícitas del sistema familiar. Principalmente los que deben dirigir las normativas existentes son los modelos de roles, en la mayoría de los casos los padres o abuelos (cuando los primeros no cumplen su función). Los esposos o la pareja principal de padres deben complementarse en cuanto a su poder y toma de decisiones.

La familia como sistema se diferencia y desempeña sus funciones a través de sus subsistemas. Los individuos son subsistemas en el interior de una familia. Los subsistemas pueden formarse por generación, sexo, interés o función. La distribución de poder se delega de manera proporcional a la escala jerárquica del subsistema.⁸

b) Poder y naturaleza de los límites y las alianzas. ^{8,9}Los límites son las normas que establecen los participantes de una familia y también demarcan cómo participan en las transacciones interpersonales. Los límites de un sistema están constituidos por las reglas que definen quienes participan y de qué manera. La función de los límites reside en proteger la diferenciación del sistema. Para que el

funcionamiento familiar sea adecuado, los límites de los subsistemas deben de ser claros. Existen:

Límites intergeneracionales: son las diferencias que se presentan entre padres e hijos y que les permiten demarcar los roles de los integrantes de la familia.

Función de los límites: determinan los contrastes que existen entre cada uno de los diferentes subsistemas de un núcleo familiar. Los límites permiten establecer las funciones individuales, las responsabilidades y las tareas de cada participante de la familia para que esta funcione de manera satisfactoria.

De tal forma que los límites se relacionan con las modalidades de comunicación intergeneracionales, lo cual implica el intercambio de información verbal y no verbal entre dos o más personas. Los límites flexibles permiten la interacción por estar claramente delimitados y por mantener las prioridades y autonomía de cada miembro. Los límites rígidos se presentan cuando algún miembro impide y bloquea la relación con los demás. En los límites difusos, el sistema familiar se presenta descoordinado y no hay claridad con las normas.

LIMITES EN LA FAMILIA

Dentro de la estructura familiar, un elemento importante a considerar es la observación de los límites. Los límites de un subsistema están constituidos por las reglas que definen quienes participan, y de qué manera. La función de los límites reside en proteger la diferencia del sistema. Todo el subsistema familiar posee funciones específicas y plantea demandas específicas a sus miembros, y el desarrollo de las habilidades interpersonales que se logra en ese subsistema, es afirmado en la libertad de los subsistemas de la inferencia por parte de otros subsistemas.⁸

Para que el funcionamiento familiar sea adecuado, los límites de los subsistemas deben ser claros. Deben definirse con suficiente precisión como para permitir a los miembros de los subsistemas el desarrollo de sus funciones sin interferencias indebidas, pero también deben permitir el contacto entre los miembros del subsistema y los otros. Minuchin (1974) enmarca que es `posible considerar a todas las familias entre un continuo cuyos polos son los dos extremos de límites difusos y límites rígidos.⁹

En función de los límites se puede encontrar dos tipos de familias: Aglutinadas o desligadas. Los miembros de subsistemas o familias aglutinados pueden verse perjudicados en el sentido de que el exaltado sentido de pertenencia requiere un importante abandono de la autonomía, existe poca diferenciación entre sus miembros, dificultad para la exploración y dominio independiente del problema, la conducta de un miembro repercute intensamente sobre otros, La familia aglutinada responde a toda variación con excesiva rigidez e intensidad.⁸

En sistema en el extremo desligado, tolera una amplia gama de variaciones individuales entre sus miembros, en este caso la familia tiende a no responder cuando es necesario hacerlo, Existe un desproporcionado sentido de independencia, pocos sentimientos de lealtad y de pertenencia, poca disposición para recibir ayuda, tiende a no responder cuando es necesario y sólo un alto nivel de estrés individual puede repercutir con suficiente intensidad para activar los sistemas de apoyo de la familia^{8, 9 10}

Es así como Minuchin (1986) señaló que los miembros de una familia se relacionan de acuerdo a ciertas reglas que constituyen la estructura familiar Dentro de ella se pueden identificar las siguientes formas de interacción:

1. Los límites, que, "están constituidos por las reglas que definen quiénes participan y de qué manera lo hacen en la familia...tienen la función de proteger la diferenciación del sistema".
2. Los límites al interior del sistema se establecen entre los subsistemas familiares (individual, conyugal, parental y fraterno) y pueden ser de tres tipos: a) claros, que definen las reglas de interacción con precisión, es decir, todos saben qué se debe hacer y qué se puede esperar; b) difusos, donde las reglas no son claras ni firmes, permitiendo múltiples intromisiones y caracterizan a las familias con miembros muy dependientes o intrusivos entre sí y; c) rígidos, los cuales definen interacciones en las que los miembros de la familia son independientes, desligados y son, además, poco proclives a la entrada o salida de miembros al sistema familiar.
3. Los límites al exterior del sistema implican reglas de interacción entre la familia y otros sistemas.

Sin embargo al existir cambios generacionales dentro de la familia, como desde que el patriarcado perdió su hegemonía como modelo sociocultural, la familia viene siendo reinventada a partir de distintas configuraciones. Ese movimiento de la familia, al mismo tiempo en que se amplía el espacio de las relaciones amorosas, sexuales y procreativas, dificulta el delineamiento del mismo, a veces, tornándose difícil la diferenciación entre un grupo familiar y otras formas de grupo.

En este sentido, el sistema familiar es el que fortalecen los subsidios para que podamos delinear los límites de un grupo familiar, conceptuarle y distinguirlo de cualquier otro grupo humano.

Y es así que los límites indican cuáles individuos pueden estar en un holón o subsistema y cómo deben interactuar.

Los límites internos se identifican entre los miembros de los subsistemas familiares, mientras que los límites externos se reconocen por las reglas de interacción entre la familia y el medio ambiente externo. Minuchin reconoce tres tipos de límites, como ya sea mencionado; Claros, Difusos y Rígidos.

Minuchin (2003) además ha identificado otras formas de relaciones familiares que gobiernan las interacciones de sus miembros, tales como la jerarquía, centralidad, periferia, hijos parentales, alianzas, coaliciones y triangulaciones, que también son parte de la estructura familiar.

LA FAMILIA, LOS LÍMITES Y EL APRENDIZAJE

Mucho se habla del tema de los límites, este es uno de los principales problemas de la actualidad en la consulta de los padres a los profesionales y también motivo de preocupación de docentes de distintos niveles educativos, ya que si en las primeras etapas no hay adultos capaces de posibilitar que los niños vayan internalizando reglas y reconociendo su autoridad, luego estos pueden tener dificultades para incorporar las normas sociales.⁸

En el estudio de la Familia, los límites es de suma importancia. Estas situaciones se han observado que los niños tienen problemas en la relación con sus pares y en su relación con los mayores. Entre las principales, desconocimiento de la autoridad, problemas de conducta y falta de límites.⁸

El autor Jhon K. Rosemond, en su libro hace referencia que: “Los niños obedientes tienen padres que señalan claramente los límites”. Dentro de este encuadre claro, los hijos tienen libertad para explorar, para ser curiosos, creativos, en pocas palabras, para ser independientes”.

Sabemos que la palabra obediencia va a despertar diferentes reacciones. Tratemos por un momento de hacer una abstracción, de dejar de lado lo referido a cumplir la voluntad del otro, del que manda u ordena, no pensemos en autoritarismo, pero sí pensemos en la autoridad necesaria de parte del subsistema paterno para enseñarles a sus hijos que existen situaciones.

Por ejemplo, y siguiendo siempre a Minuchin: “Cuando una madre le dice a su hijo que beba su jugo y este obedece, esta interacción define quien es ella en relación con él y quien es el en relación con ella, en ese contexto y en ese momento. Las operaciones repetidas en esos términos constituyen una pauta transaccional.” Estas regulan la conducta de los miembros de la familia. Por ejemplo, debe existir una jerarquía de poder en la que los padres y los hijos poseen niveles de autoridad diferentes.¹¹

También debe existir una complementariedad de las funciones, en la que el subsistema conyugal acepten la interdependencia y operen como un equipo.” Cuando los padres definen con claridad los límites o normas, o llamémoslo simplemente “modalidades de convivencia”, los hijos aprenden a funcionar responsablemente, ya sea cuando son niños o han dejado de serlo y tienen internalizadas las normas.¹²

Las reglas protegen, son el marco en el cual una persona sabe cómo manejarse, que se puede y qué no. La débil autoridad de parte del subsistema fraterno, puede dejar al niño a expensas de sus propias pulsiones, y hacer que éste a través de sus berrinches, pataletas y manejos, busque que le pongan los límites que a él no le son posibles.¹¹

El niño, a veces no encuentra el límite a su agresividad y necesita quien le diga que algo no se puede. Los padres tienen la responsabilidad de orientarlos. Puede haber diversos motivos para la no puesta de límites, pero sobre todo prevalece el

miedo y se mueve una serie de emociones, que se lo impiden. Esto puede llevar a niños y/o jóvenes a conductas peligrosas.

En la observación con frecuencia que las familias contemporáneas a diferencia de las familias predecesoras, explican mucho, lo cual es bueno, siempre y cuando estas explicaciones no sean motivadas por su inseguridad para poner los límites necesarios. El explicar mucho puede funcionar como una moratoria, o sea tirar para adelante, y no actuar o resolver en el momento oportuno.

Los antropólogos actuales han observado que la familia es un fenómeno universal, con las diferencias propias de cada cultura, que se hallan presentes en casi todos los tipos de sociedades. Y esto es así porque el ser humano no es autoválido al nacer y necesita de otros para constituirse como persona. La familia es un grupo humano que cumple funciones: es un medio de subsistencia, desempeña funciones de autocontrol y de humanización en el intercambio, generando un clima emocional imprescindible para vivir. Las diferentes vivencias del niño se van organizando y transformando a través del vínculo primario con la madre y todas sus implicancias, la posterior relación con el padre, así se va identificando con sus familiares y es justamente en todos estos procesos que se van aprendiendo las leyes, normas y costumbres, o sea socializándose.¹³

Dice Minuchín que los niños no pueden crecer e individualizarse sin rechazar o atacar. De acuerdo con esto el proceso de socialización es inevitablemente conflictivo.

Se estima que los límites, no es una simplificación decir que se aprenden a través del ejemplo. El niño no toma todo, pero sí lo que tiene sentido para él y cuando lo vivencia con las personas más significativas.

El aprendizaje juega un papel de mucha importancia ya que es posible aprender el diálogo y la comunicación a través de los modelos que se le ofrecen: los niños tienen que ver cómo los adultos enfrentan y resuelven diariamente situaciones conflictivas.

Por tanto los niños, se podría decir, que aprenden normas y valores tratando de parecerse a los adultos con quienes interactúan (miembros de la familia nuclear y

de la familia ampliada y/ extensa), y son los que, básicamente, deben ofrecerles modelos para identificarse.

Desde el nacimiento el niño se va adaptando a través de identificaciones, apropiándose de rasgos de sus padres, al principio en forma total, luego paulatinamente se identifica con algunos rasgos y también con los de otros adultos significativos y más tarde con rasgos de sus pares (con otros niños, de la escuela, amigos familiares, de equipo, personajes de películas y dibujos animados, parientes, vecinos, etc.). Pero hay que tener en cuenta que incorpora, además, una manera de enfrentar situaciones. Es de suma importancia que se le enseñe a buscar soluciones, y debe ser mediante la comunicación por la negociación.¹⁴

Si bien es cierto que existen muchos obstáculos para una adecuada puesta de límites (amenazas incumplidas, comparar y fomentar la competencia, ofrecer sobornos o recompensas, obligar a pedir perdón, buscar un chivo emisario, ofrecer opciones que no son tales, dar premios, etc.) hay que tener en cuenta que sí es posible enseñar a buscar negociaciones.

Como dice F. Doltó, es necesario que el niño experimente los límites de sus acciones para que pueda continuar teniendo deseos. El niño puede manifestar su desagrado al límite, pero el grado de tolerancia no debe impedir que los límites existan.

Esto último nos lleva a ver como el pasaje a través de distintos sistemas influye en el aprendizaje de los límites y de las normas. Si en el sistema familiar los niños aprenden a negociar, cooperar, competir, les será posible en otros sistemas tener buenas relaciones con sus pares y con los adultos, experiencias que a su vez los niños pueden llevar a su familia, lo que posibilitará también, si existe flexibilidad, su enriquecimiento con los nuevos aportes. Aprender a negociar no significa la negociación permanente ni el chantaje. Cuando los niños entran en contacto con sus iguales de otros sistemas, intentan actuar de acuerdo con las modalidades de su mundo familiar. Si aprenden formas alternativas de participación, van a incorporar las nuevas experiencias a la familia, de ahí la importancia de considerar a la familia desde el punto sistémico, y a su vez un sistema abierto. En cambio si

esas modalidades “son muy particulares” sin límites o muy rígidas, el niño, seguramente tendrá dificultades.¹⁷

Durante un curso taller celebrado por el Psicoterapeuta Mexicano Luis Carlos Flores, se da conocer el TEST ¿Manejó de los LÍMITES con los hijos? ya que el manejo de los límites es una de las competencias más importantes para cualquier padre. El Psicopedagogo Luis Carlos Flores, considera que la raíz de los problemas del mundo yace en la educación infantil y en el campo del desarrollo humano, lo que llevaron a desarrollar aspectos del aprendizaje, determinando que el factor que limita - o desata - el potencial de cualquier persona es su propia definición de sí mismo en entorno con la familia. Esto sucede durante nuestros primeros 7 años de vida, cuando decidimos quiénes somos y quiénes podremos ser.

A partir de sus estudios y práctica en psicoterapia y coaching de vida, hoy ha entrenado a cientos de padres, coaches, terapeutas y educadores, mostrándoles cómo cuidar, nutrir y alentar el desarrollo óptimo de sus niños y jóvenes de ahora.

Es así como el Maestro Luis Carlos ha trabajado mano a mano con numerosas organizaciones multinacionales implementando programas de liderazgo y desarrollo personal. Y siendo una herramienta útil la creación del TEST DE MANEJO DE LÍMITES. El cual consiste en 5 interrogantes y las primeras cuatro se califica con una escala de Likert que va de 1..nunca, 2 casi nunca, 3 a veces, 4 casi siempre, 5 siempre. La quinta interrogante es maneja de manera subjetiva al tomar en cuenta dos respuestas y evalúa la calidad de los límites en cuando el status de rigidez, flexibilidad o caótico según lo represente.

- 1.- ¿Consideras que los límites que estableces con tus hijos funcionan?
- 2.- ¿Marcas los límites de manera distinta en cada caso?
- 3.- ¿Eres congruente con los límites que estableces?
- 4.- ¿Cuándo tu hijo rompe una regla, actúas sin lastimarlo física o emocionalmente?
- 5.- ¿Para qué marcas límites y estableces reglas en casa? Elige sólo dos de estas respuestas:

a) *Quiero que mis hijos se sientan y estén seguros.*

Si se marca este punto en el test, sumar uno (+1) al TOTAL.

b) *Mis hijos tienen que estar bajo mi control.*

Si se marca este punto en el test, no sumar nada.

c) *Es importante que sepan cómo convivir con los demás*

Si se marca este punto en el test, se suma uno (+1) al TOTAL.

d) *Deben aprender a manejar la frustración*

Si se marca este punto en el test, no sumar nada.

Se obtiene el resultado al sumar cada uno de las interrogantes de acuerdo a a escala de Likert y este resultado con sumatoria de la quinta interrogante como se planteó y sería el total, si tu puntaje es de:

Menos de 4: El manejo de los límites no existe.

5 a 11: El manejo de los límites es caótico, están conscientes de la necesidad de ellos, pero no realizan el seguimiento o se realiza mal manejo de negociación, y se vence por sentido de culpa de los padres.

12 a 18: El manejo de los límites es rígido, se realizan, pero cae en la gravedad de castigos verbal o físico.

19 a 22: El manejo de los límites es flexible, prevalece un ambiente de orden, comunicación y armonía. Seguramente hay muy buenos acuerdos parentales.

2.- Planteamiento del Problema

Dentro de la dinámica familiar están los límites los cuales son las condiciones que establecen los participantes de una familia y también demarcan cómo participan en las transacciones interpersonales. Los límites de un sistema están constituidos por las reglas que definen quienes participan y de qué manera. La función de los límites reside en proteger la diferenciación del sistema. Para que el funcionamiento familiar sea adecuado.

Es algo tan simple pero en ocasiones se vuelve tan complejo dentro de la dinámica de tal forma que los límites se relacionan con las modalidades de

comunicación intergeneracionales, lo cual implica el intercambio de información verbal y no verbal entre dos o más personas, ocasionando esto una complejidad dentro del sistema familiar. Los límites flexibles permiten la interacción por estar claramente delimitados y por mantener las prioridades y autonomía de cada miembro. Los límites rígidos se presentan cuando algún miembro impide y bloquea la relación con los demás. En los límites difusos, el sistema familiar se presenta descoordinado y no hay claridad con las normas.

Entonces la importancia del conocimiento adquirido dentro de la formación del médico familiar es tener como obligación el de evaluar el entorno familiar de sus pacientes, se podrá con ello tener un primer acercamiento que nos permita aportar importantes datos y orientar nuestras intervenciones. Esta primera evaluación debiera complementarse con el estudio de salud familiar para obtener un diagnóstico, para poder intervenir según se requiera, en cada una de las diferentes situaciones familiares. En base a esto se plantea la siguiente interrogante:

¿Cómo son los tipos de límites que se establecen en los niños de 3 a 11 años de edad que acuden a la consulta externa del Hospital Regional Nezahualcóyotl Issemym, en un periodo de 02 junio 2014 al 31 diciembre 2014?

3.- Justificación

Minuchin, expresa que la estructura familiar tiene la capacidad de ajustarse cuando hay cambios tanto internos y externos que contribuyen a que evolucione, a que asuma nuevos retos sin perder la identidad que proporciona seguridad y un marco de referencia a la familia. Sin embargo, cuando hay cambios, se resiste cuando se dan más allá de sus capacidades y hace por conservar pautas preferidas que ha mantenido durante cierto tiempo. Cuando se dan situaciones de desequilibrio como en el caso de las familias monoparentales, y se considera que algunos miembros no cumplen con sus responsabilidades aparecen exigencias de lealtad y estrategias para provocar sentimientos de culpabilidad.

La familia como sistema constituye su diferenciación y sus funciones por medio de subsistemas. Estos se constituyen por generación, sexo, interés o función. Cada

persona de la familia pertenece a diferentes subsistemas en donde posee distintos niveles de poder y en los que aprende habilidades diferenciadas.

En estos subsistemas se aprende a ser persona, a distinguirse cada integrante como “yo soy” y se desarrollan habilidades interpersonales. Para Minuchin, es muy importante para el funcionamiento de una familia el establecimiento de límites. Estos los constituyen las reglas, las cuales definen quiénes participan y de qué manera.

La función de los límites es proteger la diferenciación de los integrantes del grupo familiar y el funcionamiento adecuado de la familia. Por ello, deben ser claros y han de definirse de la manera más precisa para permitir a las personas el desarrollo de funciones sin interrupciones y el contacto entre los miembros de un subsistema a otro. Es decir, los límites demarcan el espacio entre una familia y otra, entre los miembros de un grupo familiar.

Esta comprensión permite el ingreso al espacio donde se desenvuelve la familia, entender sus acciones y lo que acontece cotidianamente. Se puede leer como un mecanismo de protección de la familia ante los riesgos externos a que está expuesta.

4.- Objetivos

Objetivo General.

- Identificar los tipos de límites que se establecen en los niños de 3 a 11 años de edad que acuden a la consulta externa del Hospital Regional Nezahualcóyotl Issemym, en un periodo de 02 junio 2014 al 31 diciembre 2014.

Objetivos Específicos

- Identificar características epidemiológicas de los padres en relación a:

a. Edad

b. Estado civil.

- Identificar al familiar acompañante y número de hijos del subsistema fraterno-filial.

- Identificar tipo de límite que predomina en los niños de 3 a 11 años que acuden a la consulta externa.

5.- Material y Métodos

5.1 Tipo de estudio

Se llevó un estudio descriptivo, observacional, trasversal y prospectivo.

5.2 Población, Lugar y Tiempo

El presente estudio se llevó a cabo en padres que acudieron a la consulta externa para atención médica pediátrica, con niños de 3 a 11 años de edad en el Hospital Regional Nezahualcóyotl Issemym, Solidaridad en un periodo de 02 junio 2014 al 31 diciembre 2014.

5.3 Muestra

Se realizó un muestreo al azar, seleccionando un total de 122 padres, que acudieron a consulta pediátrica de la consulta externa del Hospital Regional Issemym Nezahualcóyotl de acuerdo al censo interno del área de archivo y vigencia, en un periodo de 02 junio 2014 al 31 diciembre 2014

5.4 Criterios de Inclusión, Exclusión y Eliminación.

Criterios de Inclusión

- Padres que acuden como acompañantes de niños de 3 a 11 años de edad a consulta externa.
- Ser derechohabiente del Issemym
- Ambos sexos
- Que acepten participar en el estudio.

Criterios de Exclusión

- No ser derechohabiente vigente durante el presente estudio.
- No ser padre directamente del paciente pediátrico
- No firmar consentimiento informado.

Criterios de Eliminación

- Instrumentos incompletos

5.5 Variables. Definición conceptual y operativa de las variables.

Variable	Tipo	Definición conceptual	Escala de Medición	Calificación	Fuente	Análisis
Edad	Cuantitativa	Tiempo que ha vivido una persona	Numérica continua	a) 18 a 25 años b) 26 a 30 años c) 31 a 35 años d) 36 a 40 años e) Más de 41 años	Cedula	Graficas
Sexo	Cualitativa	Clasificación de hombres o mujeres teniendo en cuenta características anatómicas y cromosómicas	Categoríca Nominal	a)Femenino b)Masculino	Cedula	Graficas
Estado Civil	Cualitativa	Condición de cada persona en relación a los derechos y obligaciones civiles	Categoríca Nominal	1.- Soltero (a) 2.- Casado 3.- Unión libre 4.- Viudo(a)	Cedula	Graficas
Hijo	Cualitativa	Es un ser, humano o criatura que surgió como parte de la descendencia de un	Numérica Continua	a)1 a 2 dos hijos b) 3 a 4 hijos c) Más de 4	Cedula	Graficas

		padre y una madre. Su contraparte femenina es una hija.		hijos		
Limite	Cualitativa	Reglas que establecen quién participa de él y cómo, y cumplen la función de proteger la diferenciación del sistema	Categoría Nominal	a)Flexible b) Caótico c) Rígido d) No existen	Cedula	Tablas

5.6. Instrumento de recolección de datos

Desarrollado por el Psicoterapeuta Mexicano Luis Carlos Flores, se da conocer el TEST MANEJO DE LIMITES EN LOS NIÑOS. El Psicopedagogo Luis Carlos Flores, considera que la raíz de los problemas del mundo yace en la educación infantil y en el campo del desarrollo humano, el potencial de cualquier persona es su propia definición de sí mismo en entorno con la familia.

Y siendo una herramienta útil la creación del TEST DE MANEJO DE LÍMITES, el cual consiste en 5 interrogantes y las primeras cuatro se califica con una escala de Likert que va de 1..nunca, 2 casi nunca, 3 a veces, 4 casi siempre, 5 siempre. La quinta interrogante es maneja de manera subjetiva al tomar en cuenta dos respuestas y evalúa la calidad de los límites en cuando el status de rigidez, flexibilidad o caótico según lo represente.

- 1.- ¿Consideras que los límites que estableces con tus hijos funcionan?
- 2.- ¿Marcas los límites de manera distinta en cada caso?
- 3.- ¿Eres congruente con los límites que estableces?
- 4.- ¿Cuándo tu hijo rompe una regla, actúas sin lastimarlo física o emocionalmente?
- 5.- ¿Para qué marcas límites y estableces reglas en casa? Elige sólo dos de estas respuestas:

- e) Quiero que mis hijos se sientan y estén seguros. Si se marca este punto en el test, sumar uno (+1) al TOTAL.
- f) Mis hijos tienen que estar bajo mi control. Si se marca este punto en el test, no sumar nada.
- g) Es importante que sepan cómo convivir con los demás. Si se marca este punto en el test, se suma uno (+1) al TOTAL.
- h) Deben aprender a manejar la frustración. Si se marca este punto en el test, no sumar nada.

Se obtiene el resultado al sumar cada uno de las interrogantes de acuerdo a una escala de Likert y este resultado con sumatoria de la quinta interrogante como se planteó y sería el total, si tu puntaje es de:

Menos de 4: El manejo de los límites no existe.

5 a 11: El manejo de los límites es caótico, están conscientes de la necesidad de ellos, pero no realizan el seguimiento o se realiza mal manejo de negociación, y se vence por sentido de culpa de los padres.

12 a 18: El manejo de los límites es rígido, se realizan, pero cae en la gravedad de castigos verbal o físico.

19 a 22: El manejo de los límites es flexible, prevalece un ambiente de orden, comunicación y armonía. Seguramente hay muy buenos acuerdos parentales.

5.7 Método de recolección de datos

Dentro de las instalaciones del Hospital Regional Nezahualcóyotl Issemym en el área consulta externa pediatría se recabó de la hoja diaria en forma aleatoria abordando a los padres que acompañaban a los niños a consulta externa e invitarlos a participar en el estudio de investigación de forma individualizada, los que aceptaron se les dio a firmar las hojas de consentimiento informado y posteriormente el cuestionario, se recopiló los datos de la cédula registrados, para posteriormente de acuerdo a los criterios de exclusión y selección, vaciar la información en el programa Microsoft Excel.

Recursos Humanos.

- Archivo clínico.
- Investigador principal

Recursos Materiales:

- Hojas
- Lápices
- Computadora.
- Instalaciones del Hospital Regional Nezahualcóyotl, Issemym.

Financiamiento. Autofinanciado por autor de la investigación.

5.8. Análisis de la información

Toda vez que se obtuvieron los datos almacenados en el programa Excel, se procede a su análisis mediante estadística descriptiva, utilizando medidas de resumen (porcentaje y frecuencias), y de tendencia central (media). La información obtenida se presenta en tablas y gráficas.

6.- Consideraciones Éticas

DECLARACIÓN DE HELSINKI

RECOMENDACIONES PARA GUIAR A LOS MÉDICOS EN LA
INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN SERES HUMANOS.

Adoptada por la 18a Asamblea Médica Mundial (Helsinki, 1964), revisada por la 29a Asamblea Médica Mundial (Tokio, 1975) y enmendada por las Asambleas Médicas Mundiales 35a (Venecia, 1983), 41a (Hong Kong, 1989), 48a. Sommerset West / África del Sur (1996) y 52a. Edimburgo / Escócia (2000).

A. INTRODUCCION

La Asociación Médica Mundial ha promulgado la Declaración de Helsinki como una propuesta de principios éticos que sirvan para orientar a los médicos y a otras personas que realizan investigación médica en seres humanos. La investigación médica en seres humanos incluye la investigación del material humano o de información identificables.

El deber del médico es promover y velar por la salud de las personas. Los conocimientos y la conciencia del médico han de subordinarse al cumplimiento de ese deber.

En investigación médica en seres humanos, la preocupación por el bienestar de los seres humanos debe tener siempre primacía sobre los intereses de la ciencia y de la sociedad.

El propósito principal de la investigación médica en seres humanos es mejorar los procedimientos preventivos, diagnósticos y terapéuticos y también comprender la etiología y patogenia de las enfermedades. Incluso, los mejores métodos preventivos, diagnósticos y terapéuticos disponibles deben ponerse a prueba continuamente a través de la investigación para que sean eficaces, efectivos, accesibles y de calidad.

En la práctica de la medicina y de la investigación médica del presente, la mayoría de los procedimientos preventivos, diagnósticos y terapéuticos implican algunos riesgos y costos.

La investigación médica está sujeta a normas éticas que sirven para promover el respeto a todos los seres humanos y para proteger su salud y sus derechos individuales. Algunas poblaciones sometidas a la investigación son vulnerables y necesitan protección especial. Se deben reconocer las necesidades particulares de los que tienen desventajas económicas y médicas. También se debe prestar atención especial a los que no pueden otorgar o rechazar el consentimiento por sí mismos, a los que pueden otorgar el consentimiento bajo presión, a los que no se beneficiarán personalmente con la investigación y a los que tienen la investigación combinada con la atención médica.

Los investigadores deben conocer los requisitos éticos, legales y jurídicos para la investigación en seres humanos en sus propios países, al igual que los requisitos internacionales vigentes. No se debe permitir que un requisito ético, legal o jurídico disminuya o elimine cualquiera medida de protección para los seres humanos establecida en esta Declaración.

PRINCIPIOS BASICOS PARA TODA INVESTIGACIÓN MÉDICA

En la investigación médica, es deber del médico proteger la vida, la salud, la intimidad y la dignidad del ser humano.

La investigación médica en seres humanos debe conformarse con los principios científicos generalmente aceptados y debe apoyarse en un profundo conocimiento de la bibliografía científica, en otras fuentes de información pertinentes, así como en experimentos de laboratorio correctamente realizados y en animales, cuando sea oportuno.

Al investigar, hay que prestar atención adecuada a los factores que puedan perjudicar el medio ambiente. Se debe cuidar también del bienestar de los animales utilizados en los experimentos.

El protocolo de la investigación debe hacer referencia siempre a las consideraciones éticas que fueran del caso y debe indicar que se han observado los principios enunciados en esta Declaración.

La investigación médica en seres humanos debe ser llevada a cabo sólo por personas científicamente calificadas y bajo la supervisión de un médico clínicamente competente. La responsabilidad de los seres humanos debe recaer siempre en una persona con capacitación médica y nunca en los participantes en la investigación, aunque hayan otorgado su consentimiento.

Siempre debe respetarse el derecho de los participantes en la investigación a proteger su integridad. Deben tomarse toda clase de precauciones para resguardar la intimidad de los individuos, la confidencialidad de la información del paciente y para reducir al mínimo las consecuencias de la investigación sobre su integridad física y mental y su personalidad.

En toda investigación en seres humanos, cada individuo potencial debe recibir información adecuada acerca de los objetivos, métodos, fuentes de financiamiento, posible conflictos de intereses, afiliaciones institucionales del investigador, beneficios calculados, riesgos previsibles e incomodidades derivadas del experimento. La persona debe ser informada del derecho de participar o no en la investigación y de retirar su consentimiento en cualquier momento, sin exponerse a represalias. Después de asegurarse de que el individuo ha comprendido la información, el médico debe obtener entonces, preferiblemente

por escrito, el consentimiento informado y voluntario de la persona. Si el consentimiento no se puede obtener por escrito, el proceso para obtenerlo debe ser documentado formalmente ante testigos.

Al obtener el consentimiento informado para el proyecto de investigación, el médico debe poner especial cuidado cuando el individuo está vinculado con él por una relación de dependencia o si consiente bajo presión. En un caso así, el consentimiento informado debe ser obtenido por un médico bien informado que no participe en la investigación y que nada tenga que ver con aquella relación.

7.- Resultados

Se realizó el presente trabajo en una población total de 122 padres de pacientes pediátricos de edad entre 3 a 11 años, se observó en cuando el rango de edad de los padres con un 11.5% (14 padres) de 18 a 25 años de edad, con el 22% (27 padres) con el rango de 26 a 30 años de edad, con 29.5% (36 padres) de 31 a 35 años de edad, en el rango de 36 a 40 años el 19% (23 padres) y finalmente con el 18% (22 padres). Gráfica 1



Test Manejo de Límites en los niños

Ahora bien el familiar acompañante que se identificó, el número de madres fue de 73 (60%), el padre en número de 21 (17%) y en número de 28 ambos padres (23%). Gráfica 2

GRAFICA 2. FAMILIAR ACOMPAÑANTE



En cuanto al estado civil de los padres, se encontró solteros 18% (22 padres), casados el 56% (68 padres), en unión libre 25% (31 padres) y finalmente viuda 1% (1 padre). Gráfica 3

GRAFICA 3. ESTADO CIVIL



Test Manejo de Límites en los niños

Otro de los objetivos era determinar el número de hijos en estas familias, se observó que de 1 a 2 hijos estaba el 80% (97 padres), de 3 a 4 hijos el 20% (25 padres) y sin registro de padres con mayor a 4 hijos. Gráfica 4



Finalmente el resultado en relación al tipo de límites que se observa en estas familias en relación a la que se establece sobre los niños de 3 a 11 años, fueron: de tipo flexible el 40% (49 padres), el de tipo rígido el 58% (71 padres), en menor número el de tipo caótico 2% (2 padres) y sin registro de que los padres no lleven ningún límite. Grafica 5



Test Manejo de Limites en los niños

8.- Discusión

En la tesis doctoral de la Dra. Elisa Urbano, Análisis de un patrón de relación conflictiva entre padres e hijos desde una perspectiva relacional, establece dentro de su estudio; Cuando el niño muestra un comportamiento provocador los padres miran hacia otro lado, haciendo caso omiso, lo que en el niño aumenta la desobediencia y mal genio. Entonces los padres, o se dan por derrotados, o castigan de una forma exagerada al niño, implementando límites rígidos.

El niño aprende que con una actitud de cada vez más exigencia conseguirá “atención negativa”, y los padres aprenden que con castigos severos se consigue un descanso temporal. Esta interacción crea un círculo que refuerza la agresividad y el comportamiento negativo del niño y los castigos y disciplina inconsistente por parte de los padres. En el estudio se observa como predomina esta estrategia estableciéndose límites rígidos para lograr el control, si bien es cierto que no se evalúa el comportamiento del niño, está abierta esta posibilidad para un nuevo estudio.

En otro estudio de casos clínicos de la Maestra en Psicología Roció Soria Trujano, en su estudio Tratamiento sistémico en problemas familiares, establece que la mayoría de las ocasiones en las familias con tendencia a la disfunción se presentan límites rígidos, las familias con este tipo de límites, la comunicación entre sus miembros se torna muy difícil; cada uno funciona en forma autónoma con desproporcionado sentido de independencia, careciendo de sentimientos de lealtad y pertenencia.

Por último debido a que la familia puede realizar mejor su funcionalidad en parte dependiente también de los límites flexibles, no se aborda en demasía en la literatura, en el estudio de Aguilar Solorio Sara, establece que la temática en relación entre fracaso y límites en la estructura familiar ha sido escasamente tratada, por lo que cada estudio podría abrir nuevas preguntas de investigación con otras estrategias metodológicas y ahondar en un problema frecuente que puede generar conflictos intrafamiliares severos.

9.- Conclusiones

Se puede observar la forma de llevar a cabo por parte de los padres los límites de los hijos/as y que no siempre son los mejores, predominando el tipo caótico, tal vez acostumbrados a patrones repetitivos de enseñanza, porque al menos que participe en forma activa el médico familiar no se presentara una variante de la misma. Entonces el fin primordial es encaminar a los hijos/as hacia una vida independiente que la comunicación entre los miembros de la familia promoverá la adaptación, la sana convivencia y una crianza menos frustrante.

Esta diferencia marcada por su desarrollo y personalidad, es necesario el consenso y la homogeneidad en el trato hacia los hijos entre mamás y papás. Los papás y mamás deberían capacitarse para contar con estrategias para el ejercicio de los límites. Sin embargo el mismo Médico de Familia e incluso el médico pediatra están capacitados.

Aún existe discusión y poca consistencia en el contexto social-cultural respecto a lo que se considera mejor para la crianza de los hijos, que inculcar a los hijos el valor del trabajo, que conozcan sus derechos y obligaciones desde pequeños para fomentar su independencia en todos los sentidos o no demostrarles esa información que acrecenté su rebeldía familiar y/o social.

Se habla de que los padres deben evitar al máximo castigar a los hijos. Aunque los padres creen que tienen mejores estrategias para criar a sus hijos, la realidad en la práctica deja entrever que, por diversos factores, éstas no se llevan a cabo como las planean y seguirán interminablemente los sentimientos de culpa y preocupación constante sobre las consecuencias en los límites de sus pequeños.

Por tanto, así como se promueve el trato digno para los pequeños tomando en cuenta su género para hacerse notar como hombres y como mujeres en una sociedad que apunta hacia la tolerancia, y la sana convivencia entre los dos sexos, se debería orientar a las parejas sobre la importancia de que sus hijos observen en la familia límites diferentes, pero sanamente complementarios entre papá y mamá. Esta diferencia más que confundirlos podría proveerlos de experiencias y competencias para afrontar la vida en todas sus áreas.

Se puede afirmar que no basta el conocimiento sobre el desarrollo y las necesidades de establecer los límites de los niños. Recordemos que conocer o

estar informados sobre un fenómeno no implica un cambio de actitud hacia este y por ende, no se puede esperar así un cambio en la conducta.

De esto se desencadenaría lógicamente una serie de procesos de cambio tanto en las relaciones de pareja como en el valor social que se otorga a los niños, no en el papel (porque ya existen numerosos tratados sobre los derechos de los menores a nivel nacional e internacional) sino en el común de las personas, en las expectativas culturales de su desarrollo y la importancia que se dé al cuidado de los pequeños en las familias. Es entonces importante trabajar con lo relacionado a las prácticas de crianza y los límites, las actitudes y los mitos que las personas albergan en éstas.

Por lo antes mencionado se hace patente la necesidad de que sean los médicos familiares, psicólogos, pedagogos, pediatras, etc., los que de manera planeada y formal lleven programas en pro del cambio en la crianza de los niños y de la adaptación padres-hijos.

10.- Bibliografía

1. Valdivia Sánchez Carmen. La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. Revista La Revue du REDIF.2008; 1: 15-22.
2. Álvaro Salas Chávez, Torres Martínez Raúl, Icaza Gurdían Carlos. Introducción a la Salud Familiar. Editorial San José. 2010.
3. Passos María Consuelo. Familia: Límites y posibilidades en la construcción de los vínculos intersubjetivos. Alternativas en Psicología. 2013; 28: 119-133.
4. Rodríguez, J. Estructura familiar en familias mexicano-americanas. Revista de la Fundación para el estudio de la atención de la familia.2011; 50(1): 77-91.
5. Soria Trujano Rocío. Tratamiento Sistémico en Problemas Familiares. Análisis de Casos. Revista Electrónica de Psicología Iztacala. 2010; 13(3): 87-104.
6. Vanegas G., Barbosa A., Alfonso M., Delgado. Familias Monoparentales con hijos adolescentes y psicoterapia sistémica: una experiencia de intervención e investigación. Revista vanguardia psicológica. 2012; 2(2): 203-215.
7. Minuchin Salvador. Modelo Terapéutico Estructural. Editorial Gedisa, España. 2004.Nitsch Schelling, C. Límites a los niños. Cuándo y cómo. Barcelona 2001, Ediciones Medicin.
8. Aguilar Solorio Sara Inés, Hamui Sutton Alicia. Tipos de límites en la dinámica familiar y su relación con el fracaso escolar en adolescentes. Aten Fam. 2011; 18(4): 78- 82.

9. Mestre, Samper, Tur y Díez. Estilos de crianza y desarrollo prosocial de los hijos. *Revista de Psicología General y Aplicada*. 2001; 54 (4): 691-703.
10. Héctor A. Ferrari, *Salud Mental en Medicina-contribución del Psicoanálisis al campo de la Salud*. Editorial La Prensa Médica. Marzo 2012.
11. Urbano Díaz Elisa. Tesis Doctoral: Análisis de un patrón de relación conflictiva entre padres e hijos desde una perspectiva relacional. Facultad de psicológica de Educación. 2012: 1-424.
12. Puello Scarpati Mildred, Silva Pertuz Marta. Límites, reglas, comunicación en familia monoparental con hijos adolescentes. *Perspectivas en Psicología*. 2014; 10(2):225-246.
13. Montalvo Reyna Jaime, Espinosa Salcido María Rosario. Análisis del Ciclo Vital de la Estructura Familiar y sus Principales Problemas en Algunas Familias Mexicanas. 2013; 17(28): 73-91.
14. González Salamea Carlos. *Teoría Estructural Familiar*. Textos Universitarios Facultad de Cs. Sociales, Ediciones Universidad Católica de Chile. Santiago Chile, 1999.
15. Vergara Hernández Claudia Berenice. Tesis de Maestría: Creencias Relacionadas con las Prácticas de Crianza de los Hijos. Universidad de Colima: *Psicología Aplicada*. 2012.
16. Quiroz Del Valle Nieves. *La Familia y el Maltrato como factores de Riesgo de Conducta*. 2010.